



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 17 de abril de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00145-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

### DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE PÚBLICAS FOCALIZADAS

Presente.-

**Asunto:** CONVOCATORIA A DIRECTORES DE II.EE FOCALIZADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL - SOVIO..

**Referencia:** DS N° 013-2022 / RVM N° 212-2020 / ESCUELA DE LA CONFIANZA  
Plan anual de trabajo de AGEBRE – 2024  
OFICIO MÚLTIPLE N° 210-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en vuestro conocimiento que, en el marco de la implementación del Lineamiento de Bienestar de la Comunidad Educativa, la DRELM ha coordinado con la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, implemente el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional - SOVIO, en instituciones focalizadas de la región

Para tal efecto, se está convocado a una reunión en fecha y hora que se indica:

Fecha	Hora	Participantes
18 abril	10:30 am	Director o subdirector
Local	Auditorio principal de la DRELM	

La implementación de este servicio tendrá un impacto significativo en beneficio de los estudiantes de 4to y 5to grado de secundaria, pues ayudaría a delinear su proyecto de vida lo que contribuirá a tener una mejor calidad de vida y aportar a la sociedad.

### IIEE focalizadas de la UGEL 07

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0294468 CLAVE: B3CE48

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

N	CODIGO LOCAL	IIEE	DIRECTOR	CELULA R	ESTUDIANT E 4°	ESTUDIANT E 5°
1	342999	NUESTRA SRA. DE LOURDES	CANLLA VALENZUELA MARLENE	955320443	131	135
2	295059	6051 MERCEDES INDACOCHA	ACUÑA CHAVEZ ELVIS MARTIN	947019021	222	196
3	321888	7083 MANUEL GONZALES PRADA	QUISPE AROTUMA GLADYS ISABEL	940104962	146	147
4	342843	6049 RICARDO PALMA	VEGA VILLAUDUÑA HETWER GUMER	990020063	169	172
5	340288	6097 MATEO PUMACAHUA	MENA POMAZON URSULA BETY	987812099	159	154

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
ECM/ESP.TOE

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0294468 CLAVE: B3CE48

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

